

Juzgado Promiscuo Municipal La Unión-Sucre Código: 704004089001

Calle 14 No. 8^a-103 La Unión Sucre. E-mail: jprmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: VERBAL DE SERVIDUMBRE

RADICADO: 704004089001-2022-00036-00

DEMANDANTE: CNE & OIL GAS SAS.

APODERADA: JESSICA ANDREA RINCON SOLORZANO DEMANDADO: MANUEL DEL CRISTO FIGUEROA OCHOA

ASUNTO: INCIDENTE DE NULIDAD

SECRETARIA. La Unión, Sucre, 17 de agosto de 2022.

En la fecha se fija este traslado en TYBA y en PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, siendo las 8:00 de la mañana.

Se pone a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días, los cuales correrán 18, 19 y 22 de agosto de 2022.

NIDIA TUIKAN CONDE

Se deja constancia que este traslado se desfijará el día 22 de agosto de 2022, siendo las 6:00 de la tarde

NIDIA TUIRAN CONDE SECRETARIA



Juzgado Promiscuo Municipal La Unión-Sucre Código: 704004089001

Calle 14 No. 8^a-103 La Unión Sucre. E-mail: j<u>prmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>